

Alumnos de Bachillerato con materias pendientes. Curso 2017-2018
Matemáticas I
Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales I

Profesor responsable	El que imparte la materia con el mismo nombre en 2º de Bachillerato.
Material de referencia	Relación de ejercicios facilitada por el profesor responsable (los ejercicios del examen serán similares).

Proceso

Final de octubre	El profesor entregará relación de los ejercicios de la 1ª parte
2ª quincena de enero (calendario exámenes de pendientes)	Examen de la primera parte Entrega al profesor de los ejercicios de la primera parte el día del examen.
Mediados de Febrero	El profesor entregará la relación de los ejercicios de la 2ª parte
Finales de Abril (calendario exámenes de pendientes)	Examen de la segunda parte (o de toda la materia si no se ha superado la primera parte). Entrega al profesor de los ejercicios de la segunda parte.

Para superar la materia pendiente se tendrá que cumplir al menos uno de estos requisitos

Conseguir al menos un 5 al redondear a un entero la media de los exámenes de cada una de las partes de la materia pendiente.
Obtener al menos un 5 al redondear a un entero la nota del examen final de la materia pendiente
Aprobar la materia de 2º de Bachillerato y haber entregado en el plazo señalado realizados correctamente las dos relaciones de ejercicios propuestos.

Calificación

Si se supera la materia pendiente por aprobar la de 2º de bachillerato y realizar los ejercicios propuestos, la calificación será suficiente 5.
En otro caso, la calificación de la materia pendiente será el entero que corresponda al redondear la mayor entre la media de las partes y la nota del examen final.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos pueden optar por superarla con el examen de pendientes o con el examen de la materia de segundo y entregando en caso de no haberlo hecho anteriormente, la relación de ejercicios propuestos para preparar la materia pendiente.
--